



AUFOP

Asociación

Estatuto

Órganos colegiados

Hacerse socio

XI CONGRESOREVISTA
INTERUNIVERSITARIA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

REVISTA ELECTRÓNICA

Consejo de Redacción

Último Número

Números publicados

Normas de publicación

RECURSOS

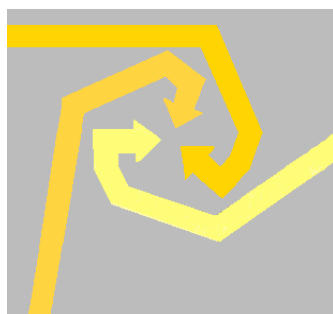
ENLACES

Revistas

Webmaster

Navegadores 4.0 y superiores
Resolución 800 x 600

» AUFOP » R.E.I.F.P. » números » revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado, 5(3) » artículo



D.L. VA-369-99

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado

Continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales

ISSN 1575-0965

**Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3),
(2002)**

La mediación del profesor en la solución de conflictos en los espacios educativos de educación infantil

Boronat Mundina, Julia
Universidad de Valladolid
Resumen:

La convivencia en los espacios educativos de Educación Infantil, en ocasiones, refleja y pone de relieve actitudes insolidarias, conductas agresivas y poco dialogantes que se producen en los núcleos sociales donde convive el niño. La figura del profesor como mediador en diversas situaciones conflictivas favorece la interiorización de unas normas básicas de convivencia, de solidaridad y promueve la asimilación de valores de respeto a la igualdad entre los más pequeños. Acciones de esta índole requieren necesariamente contar con la participación e implicación de la familia. Pero también, presupone o conlleva incorporar la investigación-acción en la formación del profesorado, con el fin de propiciar propuestas innovadoras y acciones comprometidas en este campo.

Abstract:

Living together in Infant School spaces reveals and points out unsupportive attitudes, aggressive and close-minded behaviours which occur in the social centres where child lives. The figure of the teacher as mediator in tense situations helps to internalize basic principles in socialization and solidarity and promotes among the youngest respect for equality. This kind of actions requires family participation and involvement. But it implies as well including Research-in-Action in teachers training, with the purpose of arousing innovative proposals and committed actions in this field.

Descriptores (o palabras clave):

Conflictos en Educación Infantil. Educación para la Igualdad. Formación del profesorado. Investigación-acción

INTRODUCCIÓN

Abordamos el tema del conflicto en el marco de la cultura de la paz y de la tolerancia, tema nuclear de la transversalidad, presente en todos los niveles educativos y, por ende, en el curriculum de Educación Infantil, cuyo desarrollo demanda un profesorado comprometido con los valores democráticos que asuma el papel del mediador en los contextos educativos.

Ante la dimensión que, recientemente, está alcanzando el fenómeno de la violencia en la sociedad y en nuestras aulas, son muchos los organismos y personas autorizadas que, en eventos y a través de publicaciones (AUFOP, 2001), alzan sus voces autorizadas a favor de la incorporación de la cultura de la paz, de la educación en y para la tolerancia y convivencia en los centros educativos.

A nivel de política y realidad educativa, a pesar de que la LOGSE enfatice en la formación integral, sigue habiendo más preocupación por el dominio de los conocimientos que por el desarrollo de los aspectos afectivos y sociales. Ante esta realidad, y bajo los principios de una filosofía humanista y crítica, pensamos que la Educación Infantil es el momento idóneo para iniciar a los niños en el desarrollo moral, en los valores y competencias sociales, mediante la resolución de conflictos que cotidianamente surgen en la escuela.

Desde esta perspectiva, nos planteamos abordar la formación del profesorado, incorporando en la misma el modelo ecológico de investigación en el aula, modelo que pone el énfasis en la reflexión del profesor, como pilar básico de la mejora de la enseñanza, y le atribuye el papel de mediador en los conflictos cognitivos y sociales que surgen en los espacios educativos. Se trata de trabajar sobre las personas que configuran una comunidad educativa para que éstas actúen no sólo dentro, sino también fuera del marco escolar (Grasa, 2000).

EL CONFLICTO, EN EL MARCO DE LA CULTURA DE PAZ Y LA TOLERANCIA

El conflicto es algo consustancial al ser humano, puesto que como ser social interacciona con otras personas y tiende a discrepar y a tener intereses y necesidades contrapuestos. El conflicto es algo vivo que se genera en una determinada situación y sigue su curso; en ocasiones, se soluciona, pero en otras, si no se canaliza, crece y se expande, siendo difícil de manejar, desembocando en situaciones marcadas por la agresividad y la intolerancia. Las conductas intolerantes se pueden manifestar de diversas formas, entre las que destacamos:

* *Las intolerancias irracionales*, alimentadas por la ignorancia y los prejuicios. La más común es la xenofobia, considerada como el odio u hostilidad hacia los extranjeros.

* *Las intolerancias ideológicas*, que se erigen en defensoras de la verdad de forma exclusiva/excluyente. Los fanatismos, fundamentalismos, sólo admiten su verdad que no es posible variar ni interpretar. Los racismos, sexismos y nacionalismos exacerbados se apoyan en la creencia de la desigualdad entre los seres humanos, en base a una supuesta superioridad de determinadas razas o grupos étnicos.

* *Las intolerancias formales y arrogantes*, que se dan desde quién ostenta el poder hacia los sujetos que considera subordinados. El problema se agrava cuando cambian las relaciones de fuerza, dejando la puerta abierta a peores intolerancias.

* *La intolerancias cotidianas*, si cabe, no tan hirientes, pero que, de forma imperceptible, van minando los cimientos de una convivencia pacífica. En su conformación tienen mucho que ver los medios de comunicación, el ambiente familiar, el clima socioafectivo del aula, los juegos, el lenguaje y expresiones estereotipadas utilizadas. Todos ellos, de forma inconsciente y a nivel de curriculum oculto, van modelando las actitudes y escala de valores de niños y niñas, en situación de indefensión. Tales imágenes, que día a día bombardean su mente, favorecen su interiorización, mediante el modelado simbólico. Pero también, la intolerancia está presente en las acusaciones, actos de intimidación, exclusión y segregación, conductas que representan una constante en sociedades donde se permiten comportamientos racistas y xenófobos.

En general, las posturas intolerantes se dan porque se juzgan los hechos desde una sola perspectiva. Pero el mundo no es ni blanco ni negro, miles de pinceladas decoran la tierra para formar un conjunto plural, multicolor y multiétnico. Todos los seres humanos: refugiados, emigrantes; negros, blancos; gitanos, kosovares; ancianos, personas mayores, jóvenes, niños; católicos, mulsumanes, proporcionan su peculiar y enriquecedor retoque a la diversidad. Sin embargo, no todos asumimos esta evidencia. En consecuencia, la exclusión y el rechazo se han extendido por nuestra sociedad, poniendo en peligro la dignidad que posee toda persona, reconocida y avalada en la carta universal de los derechos humanos (Boronat, 2000).

Pero quienes condenan las posturas intolerantes (xenofobia, racismo, fundamentalismo, etc.), suelen lanzar los balones fuera. Con frecuencia, atribuyen tales comportamientos a los demás, y no asumen la parte alícuota de responsabilidad ante estas posturas. Difícilmente se puede resolver el problema si como ciudadanos, más aún como educadores, abdicamos de este compromiso, con la confianza de que se acometan una serie de medidas legales, sociales y educativas con vistas a solucionar las situaciones intolerantes y conflictivas.

La tolerancia sólo es posible en el contexto de una sociedad democrática y comprometida. La tolerancia, como valor, implica el respeto, la aceptación y promoción de creencias, ideas u opiniones, conductas o modos de vida legítimos. La tolerancia como respeto y consideración hacia la diferencia, como una disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta a la propia o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo es a todas luces un valor de enorme importancia y que puede y debe aplicarse desde nuestra responsabilidad personal y profesional (Escames, 1996).

Para que sea posible incorporar una relación tolerante, es necesario ampliar nuestra capacidad de percibir valores, salir de nuestro egoísmo, hedonismo y narcisismo. Superar la ceguera que nos impide ver los valores especialmente en los demás y de los demás. Asimismo, es necesario abordar el conflicto desde su vertiente positiva y propiciar situaciones en donde se pueda desenmascarar y resolver.

MODELOS Y DIMENSIONES DEL CONFLICTO

El término conflicto en general, tiene un sentido peyorativo. De hecho, existe la idea generalizada de que el conflicto es algo negativo y, por tanto, algo que debemos eludir. Esta percepción, según Cascón (2000, 57), se sustenta en los siguientes argumentos:

- Cuando se piensa en los conflictos, se relacionan con la forma en que habitualmente se suele enfrentar o resolver: violencia, anulación o destrucción de una de las partes y no una solución justa y mutuamente satisfactoria.
- Asimismo, enfrentarse a un conflicto significa "quemar" muchas energías y tiempo, así como pasar un rato no del todo agradable.
- Por último, el problema subyace porque no hemos sido educados para abordar los conflictos de una manera positiva. Adolecemos de formación, herramientas y recursos para trabajarlos de forma constructiva.

Por el contrario, cuando se tiene la convicción de que el conflicto es positivo, en opinión del citado autor, se aducen varias razones:

- Considerar que vivimos en un mundo plural, en donde la diversidad y la diferencia constituye un valor, una fuente de crecimiento y enriquecimiento mutuo. Convivir en esa diferencia conlleva admitir el contraste y por tanto existencia de divergencias y de conflictos.
- Tener el convencimiento de que la sociedad puede avanzar hacia modelos mejores de convivencia y solidaridad si entra en conflicto con las estructuras injustas y con las personas que las mantienen. Desde esta perspectiva, el conflicto se convierte en la principal palanca de transformación social.

Ante tal disyuntiva, nuestra balanza se inclina hacia la dimensión positiva del conflicto. Como educadores, nos planteamos el reto de "cómo aprender a enfrentar y resolver conflictos de una manera constructiva y no violenta en las aulas". Ello implica, a su vez, delimitar qué es el conflicto, conocer sus componentes, para poder impulsar una serie de acciones orientadas a su resolución.

El conflicto se da en situaciones de divergencia en las que hay contraposición de intereses o valores en pugna, es decir en donde existe un problema. En la vida cotidiana de las aulas de Educación Infantil resulta habitual detectar situaciones conflictivas, pero como no suelen exteriorizarse mediante conductas agresivas y violentas, como así sucede en otros niveles educativos, no se les reconoce como tales y, en consecuencia, no se acomete su solución..

El hecho de no abordar un conflicto, propicia que se acreciente paulatinamente, generando situaciones de desconfianza, incomunicación, temores, malentendidos, etc. Y cuando llega al momento crítico, el conflicto estalla, desembocando en manifestaciones violentas (verbales, físicas o psíquicas). Habitualmente, se espera que ocurra esto para abordar su solución, siendo el peor momento, tanto para resolverlo como para aprender las estrategias de cómo hacerlo.

Según Cascón (2000), en cualquier situación conflictiva entran en juego dos variables: el objetivo a conseguir y la relación que se establece entre las partes en litigio. Teniendo en cuenta el peso de cada una, se pueden adoptar 5 grandes actitudes ante el conflicto:

Competición: gano- pierdes. En esta situación lo importante es conseguir los objetivos, aunque se tenga que pisotear al contrincante. No importa que la relación se rompa, lo que prevalece es llegar a la eliminación, exclusión, discriminación o expulsión del otro.

Acomodación: pierdo- ganas. Es un modelo tan extendido como el anterior. Con tal de no enfrentarse a la otra parte, no se exteriorizan los deseos ni se hacen valer los derechos. A menudo, se confunde el respeto, la buena educación con el hecho de no hacer valer los propios derechos, situación que provoca tensión o malestar. En estos casos, impulsar las conductas asertivas favorece la seguridad en los niños más tímidos.

Evasión: Pierdo-pierdes. En esta situación, ni se consigue lo que se pretendía, ni la relación entre ambas partes sale bien parada.

Cooperación: gano-ganas. Este modelo mantiene un equilibrio de fuerzas; es importante alcanzar los objetivos, pero no lo es menos mantener una buena relación. En definitiva, se pretende que ambas partes ganen. Pero como la auténtica cooperación supone una difícil conquista, se propone el *modelo de negociación*, en el que ambas partes ganan lo fundamental. Si una de ellas tiene la sensación de no haber obtenido lo básico, se vuelve a la situación de competición o acomodación.

EL MAESTRO, COMO MEDIADOR DE LAS SITUACIONES CONFLICTIVAS

Hablar de la formación y profesionalización del profesor, supone necesariamente contextualizarla en el tema, objeto de estudio. Conlleva definir las funciones que el maestro de Educación Infantil debe asumir en su tarea cotidiana como mediador en la resolución de conflictos. Implica trabajar de manera indisociable con la familia. No cabe duda que el ambiente familiar es uno de los entornos sociales más influyentes en la configuración metacognitiva y afectiva de los niños. De hecho, los profesores, a título individual, difícilmente pueden neutralizar los efectos de las carencias de origen familiar.

Asimismo, requiere la aplicación de una metodología etnográfica, cuyo estatus ha evolucionado desde la consideración de un hijastro advenedizo, marginal y paria a un miembro respetado de la comunidad investigadora (LeCompte; Millroy y Preissle, 1992).

Pero también, conlleva la interiorización de los principios que presiden una pedagogía humanista y crítica, en la que prime la mediación y la negociación frente a la competición y acomodación.

MOMENTOS O FASES DEL PROCESO INVESTIGADOR

Los pasos se desarrollan siguiendo una espiral introspectiva, que acomoda sus fases al objeto de estudio y reflexión: *las situaciones conflictivas*. Puesto que trabajamos en la formación inicial del profesorado, se incluye un primer momento de aproximación al tema. Asimismo, se contempla la planificación, la acción, el establecimiento de planes de observación sistemática, la reflexión y, posteriormente, una replanificación, nuevo paso a la acción, nuevas observaciones y reflexiones (Kemmis y McTaggart, 1992).

* **Fase de sensibilización.** Este momento es previo a la inmersión en las aulas de Educación Infantil durante el Periodo de Prácticas. La propuesta se plantea en una doble dirección: por una parte, la sensibilización general y el fomento de la tolerancia en el ámbito más próximo (grupo de compañeros, familia, grupo de amigos, etc.), y, por otra, el análisis de documentos, estudio de casos de nuestra realidad más inmediata, rastreo de los medios de comunicación, manejo

de publicaciones científicas sobre el tema, etc. La utilización de una doble vía, inductiva y deductiva, nos va a permitir ampliar nuestro horizonte en torno a las situaciones conflictivas y violentas.

* **Fase de observación.** Se apoya en la percepción de lo real, en el conocimiento directo del medio, de las situaciones cotidianas que serán objeto de reflexión, precisando sus matices y peculiaridades tratando de conseguir un análisis pormenorizado del conflicto, dejando en segundo término las concepciones previas o estereotipos sobre una determinada realidad. En esta fase se requiere la utilización de algún tipo de registro, que nos permitirá una reflexión más atenta y objetiva.

* **Fase de reflexión.** Villar Angulo (1994) apunta que ser un profesor reflexivo implica algo más que utilizar un proceso cognoscitivo de análisis y especulación, ya que también incluye la dimensión afectiva, necesaria en la observación y abordaje del conflicto. En esta fase se contemplan dos tipos de cuestiones: aquello que aprendemos acerca de las prácticas y el tema que estudiamos - el conflicto-, y aquello que aprendemos acerca del proceso seguido en su estudio. Lo que importa es la comprensión del fenómeno estudiado y la intervención, con el fin de mejorar la realidad y nuestras propias convicciones.

* **Fase de acción.** Esta etapa conlleva la intervención, con vistas a solucionar un determinado problema o situación conflictiva. La intervención puede ir encaminada a la modificación del propio pensamiento del profesor o centrarse en las conductas de los escolares. Pero el proceso no se culmina en esta fase, sino que reinicia la espiral retrospectiva, acomodando sus pasos a la nueva situación, objeto de análisis y reflexión.

PROBLEMAS SUSCITADOS DESDE EL ENFOQUE REFLEXIVO

Son muchos los interrogantes y problemas que se cuestiona el estudiante de magisterio cuando, durante su Periodo de Prácticas, realiza una inmersión en las aulas de Educación Infantil. Reflexiona sobre sus creencias, percepciones y actuaciones como profesor, analiza las respuestas de los niños; sus conductas atípicas y actitudes estereotipadas; los conflictos surgidos en el aula, etc. A modo de ejemplo, presentamos alguna de las situaciones problemáticas que se detectan, mediante la aplicación de la metodología de investigación en el aula, algunas de las cuales van a ser motivo de análisis y reflexión.

* ¿Por qué las conductas agresivas siempre las inician determinados niños? ¿Cómo se manifiestan? ¿Cómo reaccionan sus compañeros y cuál es la intervención de la profesora?. ¿Qué estrategias se me ocurren para eliminarlas o encauzarlas?.

* ¿Cómo se puede hacer disminuir las conductas egocéntricas, tan comunes en esta edad y propiciar que los pequeños se ayuden mutuamente?

* ¿Por qué este niño se siente más cómodo y relajado cuando se encuentra solo que cuando está con sus compañeros?, ¿A qué se debe?, ¿Debo intervenir directamente o quizá mi ayuda le bloquee todavía más? ¿Deben ser los propios niños quienes faciliten su integración en el grupo?.

* Me preocupa la total dependencia y sumisión que manifiesta constantemente una niña ante su compañera ¿Qué puedo hacer para elevar su autoestima y favorecer su asertividad?.

* En una niña siempre prevalecen las actitudes de liderazgo y dominio sobre los otros compañeros. Se erige en su portavoz y no deja que los demás opinen. ¿Qué solución puedo adoptar para aminorar su autosuficiencia, sin herir su sensibilidad?.

* Cómo se siente un niño colombiano ante las actitudes y comportamientos discriminatorios por parte de algún compañero? ¿de quién vienen y por qué se dan? ¿cómo reacciona?, ¿en qué o quién se refugia?

* La competitividad se hace más patente en las sesiones de psicomotricidad y se pone de manifiesto en los juegos y actividades que realizan en este entorno de mayor libertad. Pienso que debido al espíritu competitivo que se les inculca, los pequeños confunden la rapidez con el hecho de realizar bien la actividad. ¿Qué se me ocurre para reconducir la situación?.

* El grado de relación y compenetración que logran los niños con sus compañeros habituales de mesa hace que en las actividades y juegos comunes, orientadas a conseguir una mayor participación grupal, no se consiga la interrelación y el intercambio con niños de los distintos o grupo de mesa.

* ¿Que tratamiento pueden tener los conflictos originados por las actitudes y conductas sexistas de los niños en los diferentes espacios y actividades?

* Ante el juego "el cesto de los tesoros", qué tipo de juguetes seleccionan los niños y niñas en razón de variables tales como la edad, el género, la profesión de los padres y madres. ¿Es conveniente dejarles actuar con libertad o conviene orientar sus elecciones?

* La utilización del espacio en zonas de libre disposición, como el patio, los pasillos, la sala de juegos cubierta, etc., es desigual entre los niños y las niñas. ¿Conviene respetar su elección o intervenir en este campo?.

* ¿Cuál es la respuesta de los niños ante la nueva incorporación de un niño con minusvalía en el aula?. ¿Reaccionan de la misma forma los compañeros más próximos -mesa- que el resto del grupo. ¿Cuál es mi papel de mediación en estos casos?

* Me preocupa el caso de un niño que manifiesta asiduamente una actitud de rechazo y conductas de agresividad hacia el sexo opuesto. ¿Cómo puedo actuar para cambiar su conducta estereotipada?

* Cuando la profesora manda recoger los juguetes, siempre son los mismas niñas las que colaboran en esta tarea. Considero que es necesario intervenir para que gradualmente y de forma rotativa

también los niños asuman ésta y otra serie de responsabilidades. Dos niños varones se niegan a ello y se ríen de mí. ¿Cuál es mi primera reacción?.

* La profesora del aula utiliza un rincón de la clase como zona de castigo y aislamiento. Trato de observar el efecto que produce en cada caso, dependiendo de la personalidad del niño y saco conclusiones sorprendentes.

* Los problemas de higiene de una determinada niña gitana originan la burla y el distanciamiento de sus compañeros. La profesora ha recabado la colaboración de la familia, pero sin resultado. Como primera medida me he propuesto asearla antes de que entre en clase, pero la profesora me lo ha prohibido argumentando que eso es acostumbrarles mal. Me siento impotente y no sé qué hacer ¿desobedecerla, condenar su actitud, pasar de todo?

* ¿Por qué un niño empujó a su compañero con la intención de hacerle caer cuando jugaban a la pata coja? Le he observado y constato que le gusta promover situaciones conflictivas. Disfruta manteniendo una relación agresiva con sus compañeros, especialmente con los más indefensos. ¿Cómo debo intervenir?.

* ¿Por qué la salida y entrada de la clase en fila genera siempre conflictos. Se empujan y pegan para conseguir el primer puesto y siempre ganan los chicos? ¿Cómo debo intervenir en este caso? ¿Por qué una niña se tira al suelo y llora sin cesar cuando no quiere entrar en clase por las tardes, fingiendo que le duele algo?

* ¿A qué se debe que, sin causa aparente, una niña rompe históricamente el libro de su compañero?

* En la clase hay un niño que cuando contamos algún cuento o hacemos algún juego interioriza de tal forma el papel que se lo cree todo, ¿Me entra la duda de si su reacción es positiva porque desarrolla su fantasía o es negativa, ya que vive en un mundo imaginario?

* ¿A qué se debe que una niña siempre quiera ser la protagonista en todo: la primera en la fila, situarse a mi lado, ayudarme en cualquier cosa, hacer los recados, abrir la puerta, traer las pinturillas, etc. Las demás niñas pasan de ella y, en ocasiones, la rechazan. ¿Cuál debe ser mi intervención en este caso?

* Se me plantea el dilema de si ante la necesidad de afectividad por parte de una niña, debo volcarme con ella o tratarla como al resto de los otros niños.

* En la clase, hay una niña que apenas habla, se expresa habitualmente por gestos, para decir si o no siempre mueve la cabeza. La profesora dice que ya hablará, pero a mí me parece un problema muy serio, que escapa a mis posibilidades de intervención ¿qué puedo hacer?.

* Constató que algunos niños se comportan de diferente forma, delante de sus padres cuando vienen a traerles o recogerles en el aula?. Voy a analizar a qué es debido.

* Observo que ya sea el padre o la madre de un determinado niño diariamente entra en clase a quitarle el gorro y el abrigo, a pesar de que la profesora les ha recomendado que deben favorecer la autonomía del niño. ¿Existe alguna causa que explique este comportamiento?.

** ¿Qué tipo de conflictos se generan entre niños y niñas de cuatro y/o cinco años en un aula de Educación Infantil? ¿El detonante coincide en las diversas edades?*

En la responsabilidad que nos compete respecto a la formación del profesorado, necesitamos unas Prácticas educativas que preparen a los futuros maestros para asumir un papel activo en la resolución de problemas y conflictos, como los expuestos. Pero también abogamos por que estos jóvenes interioricen y apliquen los principios de la cultura de la paz y de la tolerancia en su vida cotidiana.

CONCLUSIONES

El abordaje e interiorización de la cultura de la paz y de la tolerancia, así como el tratamiento de las diversas situaciones conflictivas vividas en las aulas de Educación Infantil, mediante la investigación-acción, nos mueven a plantear unas propuestas no sólo circunscritas a la dimensión docente sino orientadas también hacia la formación ciudadana. Tratando de cubrir ambas dimensiones, recomendamos:

* Propiciar ambientes educativos en donde sea posible el abordaje de los conflictos y la convivencia entre sujetos diferentes. La vivencia, por parte de los niños, de sus propias diferencias y modos de entender la vida, puede contribuir a la creación de este clima. Conviene acompañarla de la celebración de eventos significativas, la utilización de determinados recursos, la decoración de las aulas, pasillos y el propio clima socioafectivo de la clase, aspectos que indudablemente contribuyen a la creación de estos ambientes especiales. El manejo de diferentes obras (Cornelius y Faire, 1995; Crary, 1998) nos proporcionan pautas de intervención al profesorado.

* Hacer reflexionar tanto a los niños como a los jóvenes sobre sus comportamientos. La amonestación no es buen recurso; en cambio, la incorporación del diálogo a las situaciones cotidianas propicia el respeto y la consideración de las diferentes formas de ser, pensar, hacer y sentir.

* Predicar con el ejemplo por parte de quién se pronuncia a favor de la tolerancia. Incluso no es necesario que la predique, resulta más eficiente que la practique. En este sentido, cuando el profesor se enfrenta a situaciones conflictivas, es bueno que mantenga la serenidad y el dominio de sí mismo.

* Habituarse a los niños desde pequeños a convivir con personas de otras culturas, costumbres, con niños de diferentes capacidades, etc. De hecho, este fenómeno se está viviendo en todos los países de la Unión Europea, donde, además de abordar el proceso de unidad política y económica, se debe tener muy en cuenta la diversidad cultural de sus estados miembros. Más aún, casi todos sus Estados engloban diversos grupos culturales y, en ocasiones, lingüísticos bien diferenciados, con lo que el modelo de integración europea está alcanzando una enorme complejidad. En este contexto, las políticas educativas de los países miembros no pueden obviar la realidad, y deberían cuidar y reorientar la educación hacia la diferencia cultural y hacia el respeto e integración de las minorías, en orden a garantizar un espacio educativo común.

* Analizar, denunciar y posicionarse ante los casos de flagrante intolerancia que cubren diariamente las cabeceras y páginas de los periódicos y los teletipos de las noticias. El debate contribuye a agudizar la sensibilidad ante los casos de injusticia.

* Pero, como educadores, lo más operativo, consiste en aprovechar los intrascendentes hechos y situaciones conflictivas que vivimos en la cotidianidad. Resulta fácil pronunciarse y practicar la tolerancia a distancia, pero no lo es tanto cuando nos toca la fibra más íntima de nuestro ser.

En síntesis, dado que vivimos un momento histórico presidido por una serie de situaciones conflictivas a nivel político, social, familiar y escolar, consideramos necesario y acertado trabajar el tema del conflicto tanto en la formación inicial del profesorado como en las aulas de Educación Infantil. Un buen momento es cuando los estudiantes se acercan a ellas durante el Periodo de prácticas y asumen el papel del profesor mediador, incorporando el modelo de investigación-acción. Abogamos por que desde su callada labor, tanto los profesores noveles como los veteranos, se erijan en defensores y practicantes de la paz positiva. Más aún, deseamos que los jóvenes, desde el escenario universitario, interioricen la cultura de la paz y de la tolerancia y la hagan visible en la solución de cualquier situación conflictiva.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AUFOP (2001). Violencia en las aulas. Monografía. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 41.
- BORONAT MUNDINA, J. (2000). La cultura de la paz en la formación del profesorado. Implicaciones didácticas. En E. LÓPEZ BARAJAS: *La Educación para una cultura de paz: problemas y perspectivas*. Madrid: UNED.
- CASCÓN, SORIANO, P. (2000). ¿Qué es bueno saber sobre el conflicto?. *Cuadernos de Pedagogía*, 57, 57-60.
- CORNELIUS, H. & FAIRE, S. (1995). *Tu ganas, yo gano. Cómo resolver los conflictos creativamente y disfrutar con las soluciones* Madrid: Gaia Ediciones.
- CRARY, E. (1998): *Crece sin peleas. Cómo enseñar a los niños a resolver conflictos con inteligencia emocional*. Barcelona: RBA.
- ESCÁMEZ SÁNCHEZ, J. (1996). Tolerancia y solución de conflictos. En E. LÓPEZ- BARAJAS: *Educación y Tolerancia*. pp. 63-78. Madrid: UNED.
- GRASA, R. (2000). Evolución de la educación para la paz. La centralidad del conflicto para la agenda del siglo XXI. *Cuadernos de Pedagogía*, 57, 52-56.
- KEMMIS & McTAGGART, (1992). *Cómo planificar la investigación-acción*. Barcelona: Laertes.
- LECOMPTE, J. ; MILLROY, W.L. & PREISSLE, J. (1992). *The Handbook of Qualitative Research*. Londres: Academic Press.
- RODRÍGUEZ ROJO, M. (1995). *La educación para la paz y el interculturalismo como tema transversal*. Barcelona: Oikos-Tau.
- VILLAR ANGULO, L.M. (1994). El profesor como práctico reflexivo en una cultura de colaboración. *Revista de Educación*. 304, 227-251.

Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3), (2002)

Referencia bibliográfica de este documento:

Boronat Mundina, Julia (2002). La mediación del profesor en la solución de conflictos en los espacios educativos de educación infantil. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 5(3)*. Consultado el 16 de Diciembre de 2004 en <http://www.aufop.org/publica/reifp/02v5n3.asp>

Este artículo ha sido consultado 1318 veces

**Recibido el 25/4/02
Aceptado el 15/6/02**



Google™ AUFOP WWW

Translate into english

Copyright © 1997-2004. Asociación Universitaria de Formación del Profesorado - Todos los derechos reservados